



# Department of Justice

PARA PUBLICACION INMEDIATA  
VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE, 2020  
[WWW.JUSTICE.GOV](http://WWW.JUSTICE.GOV)

AG  
(202) 514-2007  
TTY (866) 544-5309

## **MAS DE 700 MIEMBROS DE GRUPOS CRIMINALES TRANSNACIONALES SON ARRESTADOS EN CENTRO AMERICA EN OPERATIVO CON ASISTENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON – Oficiales principales de las agencias del orden público de los Estados Unidos, El Salvador, Guatemala y Honduras anunciaron hoy la radicación de imputaciones de más de 700 miembros de organizaciones criminales transnacionales, principalmente miembros de las pandillas de la MS-13 y Calle 18 en Centroamérica, en una operativo judicial coordinado que duró por una semana conocido como Operación Escudo Regional (OER). OER comenzó en el 2017 y es una iniciativa liderada por el Departamento de Justicia para combatir el crimen organizado transnacional que une a fiscales anti-pandillas e investigadores de El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico y los Estados Unidos. A través de reuniones de coordinación celebradas trimestralmente, este grupo ha coordinado investigaciones que abarcan varios países y arrestos a través de la región.

Las autoridades también anunciaron los arrestos de 36 individuos en El Salvador y Honduras involucrados con redes de tráfico de personas que abarcan Centroamérica y los Estados Unidos. Entre los imputados en Honduras se encuentra un comisionado de la policía, un sub-inspector de la policía y tres agentes del orden público. Los arrestados están imputados con violaciones de tráfico de personas, el lavado de dinero, y asociación ilegal para cometer un delito. Las imputaciones fueron anunciadas por el Fiscal General de los Estados Unidos William P. Barr, el Fiscal General Raúl Melara de El Salvador, la Fiscal General María Consuelo Porras Argueta de Guatemala, y el Fiscal General de Honduras Oscar Fernando Chinchilla, a través de la Oficina de Prensa del Ministerio Público.

“El Departamento de Justicia de los Estados Unidos y nuestros aliados del orden público en Centroamérica están comprometidos con la colaboración continua para localizar y arrestar a los miembros y asociados de las pandillas involucrados en crímenes transnacionales,” dijo el Fiscal General Barr. “Nuestros países están más seguros cuando se trabaja conjuntamente en aras de proteger la seguridad nacional y asegurar la seguridad pública en nuestros vecindarios.”

En el 2017, el Fiscal General de los Estados Unidos en conjunto con sus homólogos de la región se comprometieron en combatir el crimen organizado transnacional y reducir la migración ilegal a los Estados Unidos a través de mayor cooperación y asistencia técnica con los aliados del orden público. Estos esfuerzos han causado los siguientes resultados esta semana:

Fiscales en El Salvador radicaron acusaciones en contra de más de 1,152 miembros de grupos criminales organizados en el país, primordialmente contra las pandillas MS-13 y Calle 18. En cuestión de horas, la Policía Civil Nacional había capturado a 572 individuos imputados por los delitos de terrorismo, asesinato, extorsión, secuestro, robo de vehículos, hurto, conspiración, narcotráfico, el lavado de dinero, violaciones a la ley de armas de fuego, tráfico de personas y trata de personas. Los fiscales y la Policía Nacional incautaron bienes de estos grupos del crimen organizado con el propósito de decomisarlos.

En Guatemala, la Fiscalía Contra el Delito de Anti-Extorsión, la Unidad Contra Delitos Transnacionales de la Fiscalía y la Unidad Especial Anti-Pandillas Transnacionales y la policía ejecutaron 80 órdenes de allanamiento, arrestaron 40 personas, y notificaron 29 órdenes de arresto a personas en custodia, todos ellos miembros de las pandillas Calle 18 y MS-13. Se incautó drogas y un arma de fuego, y se radicaron por cargos de extorsión, asociación ilícita, conspiración para cometer asesinato y obstrucción a la justicia. En este caso hay cuatro compañías de transportistas víctimas de extorsión por un monto que asciende a \$54,523

En Honduras, la operación conjunta OER se llevó a cabo en diferentes fases durante el periodo de una semana y resultó en el arresto de aproximadamente 75 miembros de las pandillas MS-13 y Calle 18, y la ejecución de más de 10 órdenes de allanamiento. Armas de fuego ilegales, teléfonos celulares, drogas y dinero fueron incautados. Los individuos arrestados fueron imputados con asociación ilícita, asesinato y conspiración para cometer asesinato, extorsión y narcotráfico.

El 9 de febrero de 2017, el Presidente Donald J. Trump emitió la Orden Ejecutiva Para Hacer Cumplir la Ley Federal Sobre las Organizaciones de Crímenes Transnacionales y Prevenir el Tráfico Internacional para dismantelar y erradicar las pandillas transnacionales que amenazan la seguridad de nuestras comunidades. Conforme a esa orden, el Departamento de Justicia ha hecho su prioridad el dismantelar las redes criminales transnacionales de tráfico de personas y pandillas incluyendo la MS-13.

Los esfuerzos anti-pandilla de Escudo Regional han conducido a la radicación de cargos criminales en contra de más de 11,000 miembros de pandillas desde el 2017, incluyendo líderes de pandillas a nivel nacional. Muchas de estas imputaciones incluyen la incautación de bienes pertenecientes a las pandillas incluyendo armas de fuego y dinero. También durante este tiempo más de una docena de redes involucradas en el tráfico y/o trata de personas fueron dismanteladas. La asistencia técnica provista por la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación Técnica del Departamento de Justicia (OPDAT) en la región de Centroamérica ha tenido un rol clave para reunir a los Fiscales Generales de El Salvador, Guatemala, y Honduras para desarrollar operaciones regionales enfocadas en combatir pandillas incluyendo la MS-13 y Calle 18, como también organizaciones transnacionales dedicadas al tráfico de personas. Además, como resultado de la asistencia técnica provista por OPDAT, los aliados del Departamento de Justicia en Centro América han fortalecido la cooperación y desarrollado las habilidades, herramientas y técnicas para maximizar resultados contra todo tipo de crimen organizado transnacional impactando la región y los Estados Unidos.

“Desde el 2017, se ha trabajado de manera conjunta y coordinada entre los países que conforman el triángulo norte y nuestro socio estratégico, los Estados Unidos de América,” dijo el Fiscal General de El Salvador Raúl Melara. “Para dar respuesta a la población salvadoreña y procurar que los criminales respondan ante la justicia, hemos reforzado el trabajo que realizan las Unidades Especializadas de la Fiscalía para ser efectivos en lucha contra el crimen organizado y estructuras terroristas. Estoy comprometido como Fiscal General a continuar en este esfuerzo coordinado. Solo lograremos erradicar el crimen transnacional uniendo esfuerzos regionales y continuando el trabajo conjunto.”

“Como Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, reafirmo mi compromiso en el combate de la delincuencia organizada transnacional, uno de los ejes primordiales de mi gestión,” dijo la Fiscal General de Guatemala María Consuelo Porras Argueta. “Para el efecto, hemos incrementado los esfuerzos para dar una respuesta efectiva a la población mediante la creación de la Fiscalía contra Delitos Transnacionales, la Unidad Especial Antipandillas Transnacionales, la Unidad Especial contra Delitos en Aeropuertos y Aerodromos, la suscripción de la declaración del Grupo Asesor de Fiscales Generales del Triángulo Norte, la cual tengo a honra presidir; entre otras acciones estratégicas para combatir la delincuencia organizada transnacional con acciones frontales contra el narcotráfico, pandillas, crimen organizado y tráfico ilícito de migrantes.”

“Considero ante la amenaza regional que presentan estos delitos transnacionales, la respuesta debe ser de igual forma interagencial y regional,” dijo el Fiscal General de Honduras Oscar Fernando Chinchilla. “Solo de esta forma se puede neutralizar los efectos dañinos de estas organizaciones criminales.”

En El Salvador, Guatemala, y Honduras, las investigaciones de organizaciones criminales transnacionales se manejan por fiscales regionales anti-pandillas que reciben capacitaciones financiadas por el Departamento de Estado y asesoría por el Negociado Investigaciones Federales (FBI), la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (HSI), y la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación Técnica del Departamento de Justicia (OPDAT). Con el apoyo de la Oficina de Narcóticos Internacionales y Asuntos de Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL), los fiscales de OPDAT han ayudado a establecer fuerzas de tarea en la región y trabajan con las Unidades Transnacionales Anti-Pandillas (TAG) del FBI y también las Unidades de Investigaciones Criminales Transnacionales de HSI (TCIU). Estos esfuerzos han ayudado a nuestros aliados en Centroamérica a condenar a miles de criminales, confiscar más de USD\$ 1 billón de activos ilícitos, y coordinar docenas de investigaciones transnacionales con sus homólogos de Estados Unidos.

Las agencias del orden público involucrados en esta última sexta operación OER incluyeron El Salvador’s Fiscalía General de la Republica (FGR) y la Policía Nacional Civil (PNC); Honduras Policía Nacional, la Dirección Nacional de Servicios Especiales de Investigación (DNSEI), Agencia Técnica de Investigaciones Criminales (ATIC), y Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) y Guatemala’s Fiscalía Contra Delitos Transnacionales, Fiscalía Contra el Delito de Extorsión, y la Unidad Especial Anti-Pandillas Transnacionales, Policía Nacional Civil,

División Especializada en Investigación Criminal y División Nacional Contra las Pandillas de la Policía Nacional Civil.

En el 2020 el Departamento de Justicia cumple sus 150 años de aniversario. Use el enlace para conocer más sobre la historia de nuestra institución, [www.Justice.gov/Celebrating150Years](http://www.Justice.gov/Celebrating150Years).

###

20-